

**INFORME A DE LA ADMINISTRACION A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE VALLMANTRAVEL SERVICIOS TURISTICOS**

Dando cumplimiento a lo dispuestos por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de Vallmantravel Servicios Turísticos S.A. Me permito a continuación presentar a ustedes el informe respecto de las operaciones durante el ejercicio económico 2016.

La compañía **VALLMANTRAVEL SERVICIOS TURISTICOS S.A.** Fue creada para dar servicios turísticos tanto receptivo como emisoro, pero lamentablemente la situación global en el país no ha permitido que la compañía pueda cumplir con sus metas establecidas.

Vallmantravel Servicios Turísticos S.A. Ha realizado en el transcurso del año muchas cosas para poder cubrir con todas sus obligaciones tanto con el personal como con las obligaciones para las entidades de control. Como, por ejemplo

- Publicidad en medios
- Dar a conocer las promociones mediante las redes sociales
- Se invierte en volantes y afiches para dar a conocer a todos los productos que mantenemos para un exigente mercado

A pesa que tanto los accionistas como las personas que hemos estado promocionando los productos ofertados no se han podido consolidar debido a la fuerte competencia en el mercado y a eso sumarle la situación económica del país que está orientada a la generación de más impuestos para poder de esta forma poder recuperar los ingresos que se han perdido por la baja de los precios del petróleo

PERSPECTIVAS PARA EL 2017

Por todo lo expuesto las perspectivas para este año 2017 es incorporarnos al mercado turístico con un programa agresivo de Marketing dando a conocer todos los destinos turísticos tanto nacionales y extranjeros poniendo un total énfasis énfasis en la calidad del servicio así mismo se puede manifestar que en este año se espera captar el mercado receptivo y de esta manera poder recuperar estos malos resultados que nos han venido siguiendo en estos cuatro años de operaciones.

Atentamente



**Maria del Carmen Valle Manzano
REPRESENTANTE LEGAL
VALLMANTRAVEL SERVICIOS TURISTICOS S.A**